



UNIMETA

— Fundada en 1985 —

Cartilla Plan de Desarrollo 2021 - 2025

“Hacia la Acreditación de Alta Calidad”

Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

2021



**Cartilla Plan de Desarrollo 2021-2025
"Hacia la Acreditación de Alta Calidad" – UNIMETA.**

Autores.

Rectora

Leonor Cristina Mojica Sánchez

Vicerrector de la Calidad

Manuel Humberto Paérez Baquero

Jefe Departamento de Planeación

Yazmin Alexandra Fagua Carabuena

Jefe Departamento de Acreditación

Juan Fernando Ossa Stipcianos

Comité Editorial.

Rectora

Leonor Cristina Mojica Sánchez

Vicerrectora Académica, Investigaciones
y Proyección Social

Janeth del Pilar Vaca Devia

Vicerrectora de Postgrados,
Investigaciones y Proyección Social

Claudia Lucía Mojica Sánchez

Director de Investigaciones

Camilo Lesmes Fabian

Editor

Jefferson Esteban Quiñones Bustos

Corrección de estilo

Isabella María Mojica Jurado

Diseño y diagramación

Luis Fernando González Barreto

Editorial Corporación Universitaria del Meta
UNIMETA
Carrera 32 No. 34B - 26, Campus San Fernando
Villavicencio, Meta (Colombia)
Teléfono: (57 8) 662 1825 Ext. 130 Fax: 662 1827
<http://www.unimeta.edu.co>

© Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA
Enero del 2024
DOI <https://doi.org/10.52043/KXHW5271>
Villavicencio (Meta), Colombia

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida de ninguna forma por medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de la Editorial Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

Tabla de contenido

	Pág.
1. Plan de Desarrollo 2021 - 2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad” de la Corporación Universitaria del Meta.....	04
2. Contenido del Plan de Desarrollo 2021 - 2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad”.....	04
3. Formulación del Plan de Desarrollo 2021 - 2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad”	04
4. Contexto de la educación superior en la formulación del Plan de Desarrollo.....	05
5. Antecedentes del Plan de Desarrollo Institucional	06
6. Políticas Institucionales.....	06
7. Estructura del Plan de Desarrollo 2021 - 2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad”.....	08
8. Programa de Inversión Plan de Desarrollo 2021 - 2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad”.....	12
9. Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2021 - 2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad”.....	18



MUNDO
COLECCIÓN DE COCINA
LENDICIA DE CARNES
CINCO Años Colombia
DEL MUNDO DE COCINERO

la empresa familiar
TECNOLOGÍA
FINANCIERA
COMUNICACIÓN
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES

1. Plan de Desarrollo 2021 - 2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad" de la Corporación Universitaria del Meta.

El Plan de Desarrollo de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA es el resultado de responder tres preguntas:

- ¿Qué somos?
- ¿Qué queremos ser?
- ¿Hacia dónde vamos?

Interrogantes que, desde el Rectorado, se proyectan en el direccionamiento institucional y que a partir de lo procesos de autoevaluación se construye colectivamente en la mejora continua.

En un proceso que se inició en el 2018, formulando un plan de desarrollo de transición y paralelo a un diagnóstico institucional, ante las exigencias del entorno, la alta dirección toma la decisión de adelantar una reconversión y replanteamiento institucional. Se adopta la plataforma estratégica con una ruta que diseña un plan de desarrollo quinquenal (2021-2025). La UNIMETA alinea los procesos y documentos al direccionamiento corporativo; así como genera espacios de participación colectiva en la reflexión y pensamiento crítico en temas relacionados a:

- Acreditación de Alta Calidad
- Excelencia Académica
- Proceso Formativo
- Resultados de Aprendizaje
- Identidad Institucional
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Inclusión
- Innovación
- Emprendimiento
- Relacionamiento
- Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
- Organización
- Sostenibilidad Financiera
- Entre otros.

2. Contenido Plan de Desarrollo 2021 - 2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

El Plan de desarrollo 2021 - 2025, "Hacia la Acreditación de Alta Calidad".

Se estructura en 4 ejes estratégicos:

A. Academia con calidad:

El fortalecimiento y continuidad de la ruta hacia la excelencia académica de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, así como el bienestar de la comunidad Unimetense.

B. Organización y mejora continua:

La gobernanza y gobernabilidad, los ambientes de aprendizaje y espacios, así como los recursos físicos y de infraestructura que soportan los procesos misional y estratégicos de funcionamiento institucional.

C. Entorno y relacionamiento:

El relacionamiento o cooperación académica interinstitucional e internacional.

D. Innovación e inclusión:

La atención a las dinámicas mundiales del sector de educación superior como los paradigmas y tendencias innovadoras e incluyentes en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible.

Lo anteriormente expuesto desde el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Unimetense que integra los componentes de:

1. Sistema Gestión de la Calidad
2. Planeación
3. Modelo de autoevaluación Unimeta
4. Mejoramiento continuo

3. Formulación Plan de Desarrollo 2021 - 2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

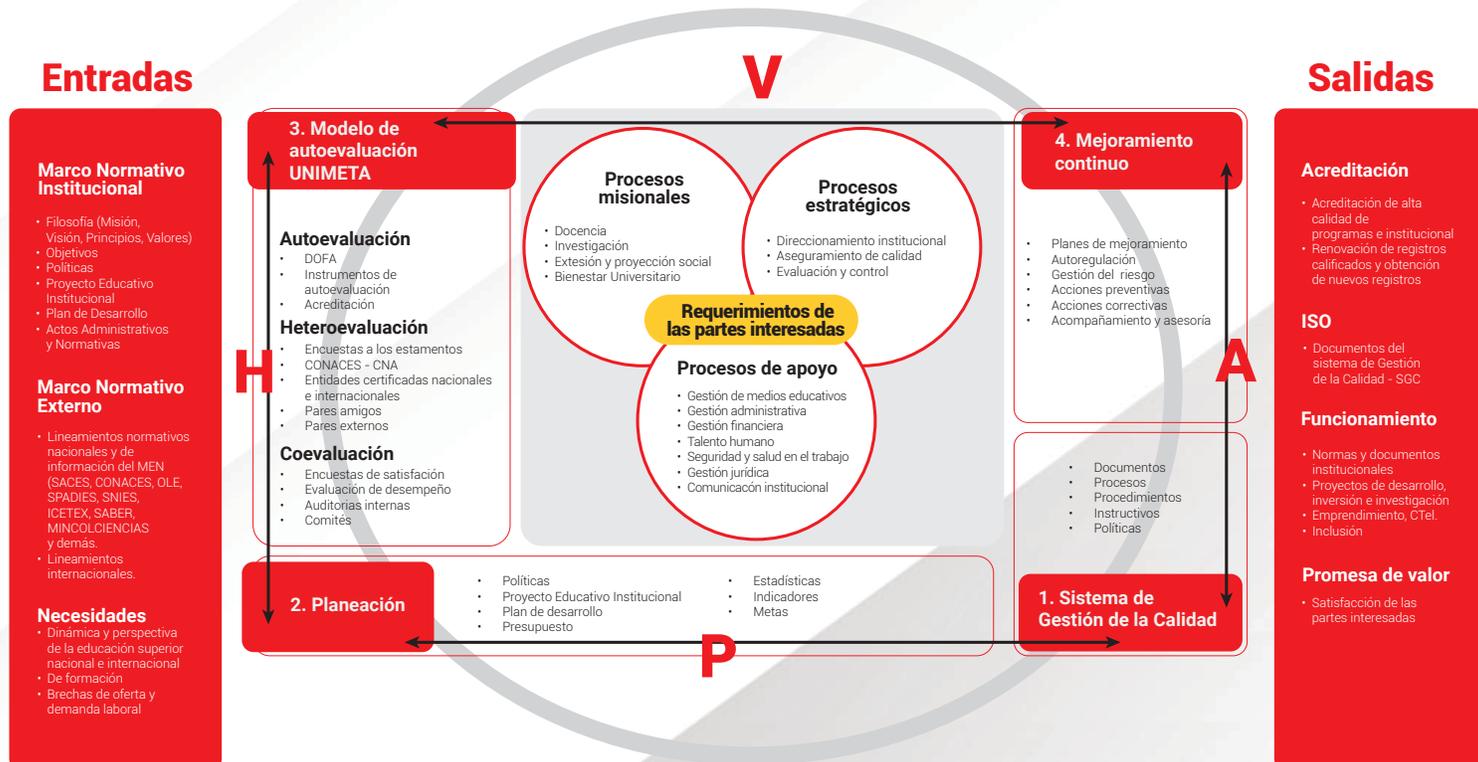
La metodología utilizada en la elaboración del Plan de Desarrollo 2021 - 2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad" considera la articulación de este con referentes documentales frente a lineamientos internacionales, nacionales, departamentales y locales, que involucran aspectos como desarrollo económico, emprendimiento, innovación, inclusión, sostenibilidad ambiental, tecnología, responsabilidad social, entre otros, que son tendencia y que impactan el futuro próximo de las profesiones, disciplinas y la educación superior.

4. Contexto de la educación superior en la formulación del Plan de Desarrollo.

Teniendo en cuenta el contexto, a continuación se consideran los siguientes documentos que, a través de sus postulados en materia de educación, desarrollo tecnológico y sostenibilidad ambiental, entre otros aspectos, son pilares que se articulan a la formulación del Plan de Desarrollo Institucional.

- ✓ Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"
- ✓ Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad
- ✓ Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental 2020-2023 "Hagamos grande al Meta"
- ✓ Plan de Desarrollo Villavicencio Cambia contigo 2020-2023
- ✓ Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026
- ✓ Misión de sabios Colombia 2019
- ✓ Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS
- ✓ Acuerdo por lo superior 2034
- ✓ Colombia, la mejor educada en el 2025
- ✓ Modelo de acreditación de alta calidad
- ✓ Visión Meta 2032
- ✓ Marco normativo internacional, nacional e institucional
- ✓ Procesos de autoevaluación
- ✓ Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC

Gráfico 1. Sistema interno de aseguramiento de la calidad - SIAC

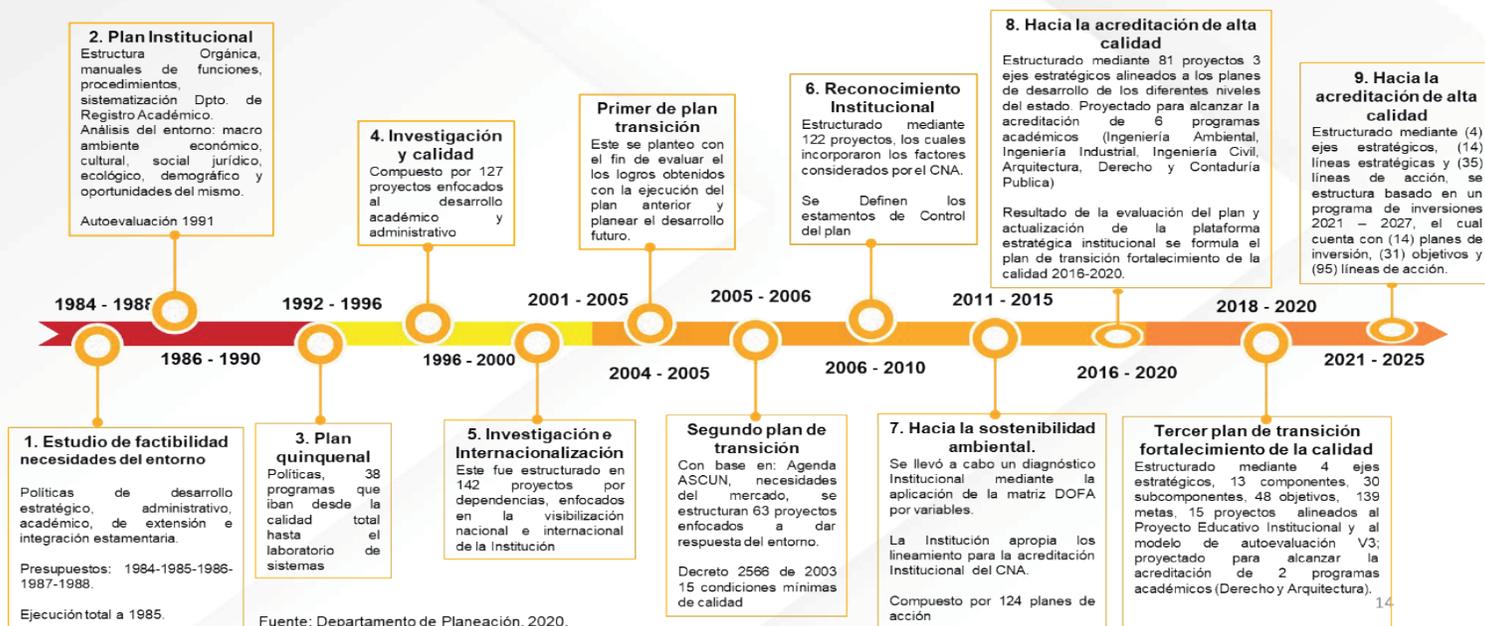


Fuente: UNIMETA - documentos de condiciones institucionales, 2020

5. Antecedentes del Plan de Desarrollo Institucional

La UNIMETA en sus 35 años de trayectoria ha formulado y ejecutado ocho planes quinquenales de desarrollo y tres planes de transición; logrando el cumplimiento de su objeto social, normativa externa e interna, en función del avance regional. En el gráfico 2, se presenta la línea de tiempo de la evolución de la Institución a través de sus planes de desarrollo.

Gráfico 2 Trazabilidad de Planes de Desarrollo



Fuente: UNIMETA - Departamento de Planeación, 2020

6. Políticas Institucionales

La Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA, desde el año 2018, a partir de sus procesos de autoevaluación Institucionales, decidió replantear su plataforma estratégica en el marco de desarrollos innovadores y horizontes ampliados, aunados a partir de la nueva normatividad de registro calificado y acreditación de alta calidad.

Una de las etapas de la plataforma estratégica es la formulación de las políticas institucionales, y para tal efecto se parte desde la definición del término y la

unificación de los conceptos operativos a tener en cuenta.

El manual de políticas de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA fue adoptado mediante Resolución 100 de 2020; este documento presenta la metodología y estructura utilizada para la formulación de las políticas que fueron concebidas en las mesas de trabajo y en el comité de planeación como estrategia de sostenimiento y mejoramiento de la calidad a largo plazo.

Las políticas se formularon con una denominación, el propósito y las exposiciones; estas se conciben como los mecanismos para el seguimiento y cumplimiento de los responsables desde una rúbrica.



LABORATORIOS

En la siguiente tabla se ubican las políticas de UNIMETA atendiendo a algunos aspectos institucionales:

Tabla 1. Políticas Institucionales

Criterio	Aspecto / Componente	No. Políticas
A. Gestión	1. Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores	3
	2. Estructura administrativa y académica	11
	3. Cultura de autoevaluación	1
	4. Programa de egresados	2
	5. Modelo de bienestar	4
	6. Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas	19
	7. Componente ambiental	1
	8. Componente social	1
	9. Componente personal	1
B. Calidad y gestión de la seguridad y salud en el trabajo	10. Sistema de gestión	4
Total		47

Fuente: UNIMETA - Manual de políticas, 2023

7. Estructura Plan de Desarrollo 2021-2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

A continuación, se presenta la estructura del Plan de Desarrollo 2021-2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad" compuesta por: 4 ejes estratégicos, 14 líneas estratégicas, 35 líneas de acción, 35 objetivos, 31 alcances y 75 actividades.

Tabla 2. Estructura general del Plan de Desarrollo 2021-2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

Ejes estratégicos	Líneas estratégicas	Líneas de acción	Objetivos	Alcance	Actividades
4	14	35	35	31	75



Inge
N'E
RIAS

UNIMETA

El Plan Operativo es una herramienta fundamental para el ejercicio de rendición de cuentas de la Institución; se establecen las acciones concretas que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos propuestos en el marco del Plan de Desarrollo. Al contar con una planificación detallada, se facilita la medición del avance y los resultados obtenidos en relación con lo planificado, además permite establecer indicadores de desempeño y metas cuantificables, lo que facilita la evaluación objetiva de los logros alcanzados.

Tabla 3. Estructura general del Plan de Desarrollo 2021-2025 “Hacia la Acreditación de Alta Calidad”

Ejes estratégicos(4)	Líneas estratégicas(14)	Líneas de acción(35)	Plan operativo
1.Academia de calidad	1.1 Proceso formativo 1.2 Investigación 1.3 Extensión y proyección social 1.4 Comunidad con bienestar	1.1.1 Ciclo de vida universitario 1.1.2 Vinculación, desarrollo y permanencia de profesores 1.2.3 Fomento y ambiente 1.2.4 Relacionamiento 1.3.5 Interacción con la comunidad 1.4.6 Modelo de bienestar 1.4.7 Permanencia estudiantil 1.4.8 Fomento	Objetivos (35) Alcance (31) Actividades (75) Fecha Inicio-Final Recursos: • Físicos • Tecnológicos • Financieros
2.Organización y mejora continua	2.5 Gobierno institucional 2.6 Mejoramiento continuo 2.7 Sostenibilidad financiera 2.8 Espacios físicos 2.9 Recursos de apoyo institucional 2.10 Desarrollo organizacional	2.5.9 Gobernanza y gobernabilidad 2.5.10 Participación universitaria 2.6.11 Gestión de la calidad 2.6.12 Autoevaluación y autorregulación 2.6.13 Acreditación 2.6.14 Sistemas de gestión 2.7.15 Gestión de recursos financieros 2.8.16 Desarrollo físico 2.9.17 Sistemas de información 2.9.18 Tic 2.10.19 Talento humano 2.10.20 Comunicaciones	
3.Entorno y relacionamiento institucional	3.11 Visibilidad institucional	3.11.21 Internacionalización 3.11.22 Proyectos sociales 3.11.23 Apoyo a la comunidad 3.11.24 Relaciones interinstitucionales	
4.Innovación e inclusión	4.12 Innovación 4.13 Inclusión 4.14 UNIMETA y los ODS	4.12.25 Innovación TIC 4.12.26 Modelo TI 4.12.27 Responsabilidad social y emprendimiento 4.13.28 Género y paz 4.13.29 Equidad de oportunidades 4.13.30 Diversidad y discapacidad 4.13.31 Viviendo la inclusión 4.13.32 Academia con calidad 4.13.33 Organización y mejora continua 4.13.34 Entorno y relacionamiento institucional 4.13.35 Innovación e inclusión	

Fuente: UNIMETA – Departamento de planeación, 2020

BRANCO SOCIAL

COMUNICACION SOCIAL
DEBEMOS
Y



8. Programa de Inversión Plan de Desarrollo 2021-2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

El programa de inversión se construye con la participación de las partes interesadas (responsables y colaboradores de los procesos), definiendo 14 planes, 31 objetivos y 95 acciones. Se basó en los documentos institucionales soportados en el SIAC, procesos de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad institucionales.

Se tuvo en cuenta la normatividad institucional y la expedida por el Ministerio de Educación Nacional; cada plan responde a los lineamientos establecidos.

Se tomaron los siguientes aspectos:

Tabla 4. Planes de Inversión

Aspectos	Planes de inversión
1. Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores	Plan de vinculación institucional de los profesores. (PI:1)*
2. Estructura administrativa y académica	Plan de divulgación y comunicaciones de políticas. (PI:12)*
3. Programa de egresados	Planes y programas para el seguimiento a la actividad profesional de los egresados. (PI:9)*
4. Modelo de bienestar	Proyección de actividades y recursos requeridos para la prevención de la deserción y la promoción de la graduación de los estudiantes. (PI:10)*
	Proyección de los requerimientos para atender las actividades de bienestar. (PI:11)*
5. Investigación	Plan requerido para el logro del ambiente de investigación - creación y su proyección para los próximos siete años. (PI:3)*
6. Relación con el sector externo	Plan de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social, público y privado. (PI:4)*
7. Profesores	Plan de vinculación de profesores actualizado a las dinámicas de la nueva vigencia de registro calificado. (PI:2)*
	Plan de desarrollo y la capacitación de los profesores de planta. (PI:13)*
8. Infraestructura física	Plan de adquisición, construcción o préstamo de los espacios físicos y virtuales. (PI:5)*
	Plan de mantenimiento de los espacios físicos y recursos tecnológicos. (PI:6)*
9. Medios educativos	Plan de adquisición, construcción o préstamos de los medios educativos en los próximos siete años. (PI:7)*
	Plan de mantenimiento, actualización y reposición. (PI:8)*
10. Calidad	SIAC. (PI:14)*

Fuente: UNIMETA Informe de acompañamiento a plan de inversión.

*PI: Plan de Inversión y ubicación en el Programa de Inversión

En la siguiente tabla se presenta la estructura del Programa de Inversión 2021 - 2027 UNIMETA:

Tabla 5. Programa de Inversión 2021-2027

Planes de inversión	Objetivos	Acciones
1. Plan de vinculación institucional de los profesores.	3	12
2. Plan de vinculación de profesores actualizado a las dinámicas de la nueva vigencia de registro calificado.		
3. Plan requerido para el logro del ambiente de investigación - creación y su proyección para los próximos siete años	3	8
4. Plan de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social, público y privado	4	14
5. Plan de adquisición, construcción o préstamo de los espacios físicos y virtuales.	6	18
6. Plan de mantenimiento de los espacios físicos y recursos tecnológicos.		
7. Plan de adquisición, construcción o préstamos de los medios educativos en los próximos siete años.	4	12
8. Plan de mantenimiento, actualización y reposición.		
9. Planes y programas para el seguimiento a la actividad profesional de los egresados.	2	7
10. Proyección de actividades y recursos requeridos para la prevención de la deserción y la promoción de la graduación de los estudiantes.	2	5
11. Proyección de los requerimientos para atender las actividades de bienestar.	2	8
12. Plan de divulgación y comunicaciones de políticas.	3	9
13. Plan de desarrollo y la capacitación de los profesores de planta.	1	1
14. SIAC	1	1
Total	31	95

Fuente: Programa de Inversión - Departamento de Planeación.

El Programa de Inversión se ha formulado con un total de 31 objetivos y 95 acciones para guiar la implementación y el alcance de los proyectos. Estos se estructuran de la siguiente manera:

Se formularon los siguientes (31) objetivos:

Plan de Inversión 1 y 2

1. Gestionar los mecanismos de vinculación de profesores de los programas de pregrado y postgrado.
2. Generar estrategias de vinculación y contratación de profesores.
3. Actualizar el sistema de evaluación profesoral.

Plan de Inversión 3

4. Fortalecer las capacidades investigativas para contribuir al desarrollo de proyectos dirigidos al sector externo en el ámbito social, económico y ambiental de la región y el territorio.
5. Generar productos dentro de las tipologías que dispone el SNCTel.
6. Promover la participación de la comunidad académica en los grupos de investigación a través de desarrollo de proyectos de investigación, creación, desarrollo y extensión social.

Plan de Inversión 4

7. Formular el plan de relacionamiento con el sector externo.
8. Establecer convenios, afiliaciones y membresías con redes académicas, empresariales públicas y privadas.
9. Fortalecer la participación en experiencias con el entorno a nivel nacional e internacional.
10. Fortalecer los convenios de prácticas empresariales para los programas de pregrado.

Plan de Inversión 5 y 6

11. Adecuar infraestructura - patrimonio en un marco de desarrollo sostenibles e inclusivo, prestación de los servicios educativos de calidad.
12. Conservar infraestructura física para el funcionamiento y soporte académico.
13. Atender las necesidades de la comunidad universitaria y relacionamiento sector externo.
14. Actualizar la infraestructura tecnológica para el funcionamiento y soporte de la comunidad académica.
15. Mantener la infraestructura tecnológica vigente con el fin de soportar los servicios TI para la comunidad académica.
16. Implementar el modelo de gestión de TIC para fortalecer el desarrollo, gestión y operación de la infraestructura física y tecnológica.

Plan de Inversión 7 y 8

17. Disponer de los recursos bibliográficos suficientes que contribuyan al desarrollo de las funciones sustantivas para los programas académicos.
18. Sistematizar el uso de los recursos bibliográficos para seguimiento y control.
19. Mantener actualizados los recursos bibliográficos y de laboratorio.
20. Disponer de equipos y software de laboratorios que contribuyan al desarrollo de las funciones sustantivas para los programas académicos.

Plan de Inversión 9

21. Contar con un plan de seguimiento de egresados de la Institución.
22. Realizar seguimiento a los egresados de la Institución.

Plan de Inversión 10

23. Implementar el programa de Permanencia Estudiantil UNIMETENSE-PROPEU.
24. Evaluar el impacto de la implementación del Programa de Permanencia Estudiantil UNIMETENSE.

Plan de Inversión 11

25. Ejecutar el modelo de bienestar institucional.
26. Generar un mecanismo para la caracterización de la comunidad UNIMETENSE.

Plan de Inversión 13

30. Implementar un plan de desarrollo y de capacitación profesoral.

Plan de Inversión 12

27. Disponer de un plan estratégico de comunicaciones institucional.
28. Informar a la comunidad académica UNIMETENSE las políticas institucionales a través de los diferentes canales de comunicación.
29. Comunicar a terceros la información de interés tanto para UNIMETA como para la población en general en el marco de los planes y programas institucionales.

Plan de Inversión 14

31. Implementar el sistema SIAC (Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad).

Se formularon (95) Acciones a saber:

Plan de Inversión 1 y 2

Objetivo 1

1. Actualizar los mecanismos de vinculación de los profesores.
2. Implementar los mecanismos de vinculación de los profesores.
3. Divulgar los mecanismos de vinculación de los profesores.
4. Evaluar y auditar los mecanismos de vinculación de los profesores.

Objetivo 2

5. Proyectar la planta profesoral requerida por programa académico.
6. Documentar un plan de selección y contratación de profesores.
7. Generar un programa de inducción y reinducción profesoral.
8. Documentar un plan de evaluación profesoral.

Objetivo 3

9. Actualizar el instrumento de evaluación profesoral.
10. Implementar el instrumento de evaluación profesoral.
11. Divulgar los resultados de la evaluación profesoral.
12. Realizar seguimiento y control de la aplicación de los mecanismos del sistema de evaluación profesoral.

Plan de Inversión 3

Objetivo 4

13. Generar espacios de capacitación y participación en metodología de la investigación, escritura académica, normas APA y afines.
14. Propiciar espacios que permita el intercambio de experiencias en investigación a través del desarrollo de proyectos multidisciplinares e interinstitucionales.

Objetivo 5

15. Desarrollar productos de nuevo conocimiento.
16. Desarrollar productos de Desarrollo Tecnológico e Innovación.
17. Desarrollar productos de Apropiación Social y Conocimiento.
18. Desarrollar productos de Formación del Recurso Humano para el fomento de la CTel.

Objetivo 6

19. Participar en convocatorias nacionales e internacionales para la formulación y ejecución de proyectos de CTel, con base en los ODS.
20. Formular proyectos de CTel, articulados con la línea de investigación institucional.

Plan de Inversión 4

Objetivo 7

21. Establecer contacto con los representantes de las instituciones o entidades del sector público o privado (social, cultural y productivo).
22. Seleccionar las necesidades del sector externo (público y privado), para la formulación del plan de relacionamiento con el sector externo
23. Diseñar el plan de relacionamiento con el sector externo para cada uno de los programas académicos de pregrado y postgrado de la Institución.
24. Ejecutar el plan de relacionamiento con el sector externo para cada uno de los programas académicos de pregrado y postgrado de la Institución.

Objetivo 8

25. Identificar las redes académicas y empresariales públicas y privadas acordes a la naturaleza de los programas de pregrado y postgrado de la Institución.
26. Realizar informe de acuerdo a los beneficios y la articulación con la oferta académica de pregrado y postgrado de la Institución.
27. Adquirir o pagar la afiliación y membresía correspondiente para los programas de la Institución a redes.

Objetivo 9

28. Identificar los espacios de participación acordes a los programas de pregrado y postgrado de la Institución.
29. Gestionar convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
30. Programar las experiencias con el entorno a nivel nacional e internacional.

Objetivo 10

31. Identificar las entidades públicas y privadas que guarden coherencia con la naturaleza de los programas académicos de pregrado de la Institución.
32. Establecer convenios de prácticas laborales con las entidades públicas y privadas que guarden coherencia con la oferta académica de pregrado de la Institución.
33. Ejecutar los convenios en el ámbito de las prácticas laborales.
34. Adquirir software para automatizar el proceso de prácticas.

Plan de Inversión 5 y 6

Objetivo 11

35. Proyectar el diseño de sedes nuevas para el soporte de infraestructura institucional.
36. Remodelar las sedes actuales para el soporte de infraestructura institucional.

Objetivo 12

37. Proyectar cronograma de mantenimiento anual de las sedes de la Institución.
38. Implementar el cronograma de mantenimiento de las sedes de la Institución.
39. Seguimiento del plan de mantenimiento.

Objetivo 13

40. Identificar necesidades de mantenimiento.
41. Tramitar según requerimiento los mantenimientos.

Objetivo 14

42. Proyectar cronograma de renovación de licencias de software.
43. Gestionar la renovación de licencias de software.
44. Usar y apropiar los recursos tecnológicos.

Objetivo 15

45. Proyectar cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y de audiovisuales.
46. Realizar cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y de audiovisuales.
47. Ejecutar mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo y audiovisuales.

Objetivo 16

48. Analizar y comprender la situación actual de la Institución, composición organizacional y entorno.
49. Desarrollar un esquema de Gobierno de TI alineado con el Plan de Desarrollo y el modelo de gestión organizacional.
50. Definir el diseño de los servicios de información, la gestión del ciclo de vida del dato, el análisis de información y el desarrollo de capacidades para el uso estratégico de la misma.
51. Identificar posibles soluciones tecnológicas que permitan la optimización de los procesos administrativos y académicos mediante el uso de los recursos tecnológicos institucionales.
52. Implementar acciones o actividades que contribuyan al soporte y fortalecimiento de los servicios del Departamento de TIC.

Plan de Inversión 7 y 8

Objetivo 17

- 53. Identificar de las necesidades de recursos bibliográficos para los programas académicos.
- 54. Adquirir los recursos bibliográficos según las necesidades de la oferta académica.
- 55. Fortalecer las relaciones interinstitucionales a partir de la gestión y el fortalecimiento de convenios.

Objetivo 18

- 56. Adquirir herramientas tecnológicas para las estadísticas de uso de los recursos bibliográficos.
- 57. Configuración del micro sitio institucional para la generación de estadísticas.

Objetivo 19

- 58. Realizar cronograma de mantenimiento preventivo para los equipos de laboratorio.
- 59. Ejecutar el plan de mantenimiento preventivo para equipos de laboratorio.
- 60. Ejecutar el plan de mantenimiento correctivo para los equipos de laboratorio.
- 61. Implementar la política de descarte de los recursos bibliográficos.

Objetivo 20

- 62. Identificar las necesidades de equipos materiales reactivos y software de laboratorio que garantice, la docencia, la investigación y la proyección social.
- 63. Adquirir los equipos, materiales reactivos y software de laboratorio que garantice, la docencia, la investigación y la proyección social.
- 64. Garantizar la participación interinstitucional a partir de la gestión de convenios para demostrar la suficiencia de espacios, laboratorios y equipos.

Plan de Inversión 9

Objetivo 21

- 65. Actualización de la base de datos de los egresados de la Institución.
- 66. Organización de la base de datos de egresados de los últimos 7 años.
- 67. Reestructuración del instrumento de encuesta de impacto de los egresados.
- 68. Alimentación de la herramienta tecnológica para el seguimiento de los egresados.

Objetivo 22

- 69. Cumplimiento de las estrategias del programa de seguimiento egresados.
- 70. Evaluación del impacto de las estrategias del programa de egresados.
- 71. Evaluación de la pertinencia de los programas académicos desde la formación en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional de los egresados.

Plan de Inversión 10

Objetivo 23

- 72. Adquisición una herramienta tecnológica para realizar el seguimiento estudiantil.
- 73. Caracterización de la población estudiantil por parte de la sección de consejería académica.
- 74. Aplicación de las estrategias académicas, financieras y de bienestar institucional.
- 75. Actualización del informe de deserción, permanencia y graduación de los programas académicos
- 76. Actualización del informe de deserción, permanencia y graduación de la Institución.

Objetivo 24

Plan de Inversión 11

Objetivo 25

- 77. Difundir los servicios disponibles de bienestar institucional a la comunidad UNIMETENSE
- 78. Establecer convenios de apoyo institucional que contribuyan al desarrollo de las actividades culturales, artísticas, creativas y deportivas.
- 79. Ofrecer a la comunidad UNIMETENSE las actividades de bienestar.
- 80. Implementar un modelo de seguimiento de participación que permita mejorar los tiempos de respuesta de las PQRSF de bienestar.

Objetivo 26

- 81. Diseñar una herramienta para identificar las necesidades y preferencias de la comunidad UNIMETENSE.
- 82. Implementar la herramienta a la comunidad UNIMETENSE.
- 83. Ejecutar actividades de bienestar institucional orientadas por estamento.
- 84. Realizar seguimiento a las actividades de bienestar institucional.

Plan de Inversión 12

Objetivo 27

- 85. Diseño del Plan Estratégico de Comunicaciones.
- 86. Implementación Plan Estratégico de Comunicaciones.

Objetivo 28

- 87. Diseño de piezas comunicacionales.
- 88. Divulgación de información institucional.
- 89. Evaluación de la divulgación de las políticas institucionales.

Objetivo 29

- 90. Diseño de piezas internas para divulgación de actividades.
- 91. Pauta publicitaria en diferentes medios de comunicación (radio, tv, prensa, medios digitales).
- 92. Divulgación en medios de comunicación locales, regionales, nacionales.
- 93. Evaluación de la divulgación en medios externos.

94. Implementación del Plan de Desarrollo y capacitación docente.

95. Implementación del SIAC (Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad).

9. Seguimiento y evaluación Plan de Desarrollo 2021-2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

Mecanismos de Seguimiento

La evaluación y control de la ejecución del Plan de Desarrollo 2021-2025 "Hacia la Acreditación de Alta Calidad", se realiza a través de instancias y mecanismos que tendrán como funciones el seguimiento, evaluación, control y retroalimentación del plan y de sus proyectos:

- Comité de Planeación
- Unidades responsables
- Consejos y comités

El Rectorado mediante resolución, establece los integrantes de los distintos Consejos y Comités de la Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA.

Seguimiento

Se llevará a cabo dos seguimientos programados en los calendarios institucionales.

Responsable

El Departamento de Planeación asumirá la responsabilidad de consolidar la información y realizar el seguimiento en colaboración con las dependencias correspondientes.



Cartilla Plan de Desarrollo 2021 - 2025

"Hacia la Acreditación de Alta Calidad"

